

M U N I C I P A L I D A D

LA CRUZ

Acta de Sesión Ordinaria # 191-2026, celebrada el día 14 de octubre del año 2026 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Julio Camacho Gallardo	Presidente Municipal
María Argentina Lara Lara	Vicepresidente Municipal
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
Marielos Gómez Jiménez	Regidora Suplente en ejercicio
Dilsia Andrea Cajina Vargas	Regidora Suplente en ejercicio
José Antonio Flores Velázquez	Regidor Suplente
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
Leovigilda Vílchez Tablada	Síndico Suplente
Germán Rodríguez Rodríguez	Síndico Suplente

Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Socorro Díaz Chaves, Vicealcaldesa Municipal, Nayeli Rojas, Asistente de Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria Municipal, a.i, con la siguiente agenda:

- 1- Aprobación de actas anteriores: Sesión Extraordinaria N°189-2026
- 2- Correspondencia
- 3- Mociones
- 4- Asuntos Varios
- 5- Cierre de sesión.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Muy buenas tardes, compañeros y compañeras. Desearles una
3 hermosa tarde a todos los presentes, miembros de este Concejo Municipal,
4 funcionarios en sus diferentes responsabilidades, señor alcalde, señora
5 vicealcalde. El día de hoy estaremos celebrando la sesión ordinaria número 191-
6 2026. Como agenda tenemos el punto de aprobación de actas anteriores, 2
7 correspondencias, 3, mociones. 4, asuntos varios. Y 5, cierre de sesión. Antes
8 de dar inicio, le voy a solicitar a la señora regidora Andrea nos dirija en oración.

9
10 Oración.

11
12 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
13 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora, por esa palabra de motivación.
14 De verdad, excelentes palabras para cada uno de los que están presentes y a
15 los que nos ven y nos escuchan. Por medio de la plataforma digital.

16 17 **ARTICULO PRIMERO**

18 **REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS**

19 20 **Acta de la sesión extraordinaria N°189-2026**

21 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
22 La Cruz, dice: Vamos al punto 1, que sería aprobación de actas anteriores,
23 específicamente del acta de la sesión extraordinaria número 189 de 2026. Antes
24 de esta aprobación, la señora regidora Viviana indicó que no iba a estar presente
25 por motivos laborales, y el señor Luis Ángel creo que de la misma manera, lo
26 cual tomaría la curul la señora regidora Andrea Cajina. Entonces, compañeros,
27 en este caso no ha estado presente tampoco la señora regidora Grettel Salazar,
28 lo cual le pediría a la señora regidora Marielos en este caso tomar la curul.
29 Compañeros, entonces los que estén de acuerdo a la acta número 189-2026,
30 sirva levantar su mano, señores regidores. Quedaría aprobado en firme definitivo

1 por 5 votos a favor. Seguimos al punto 2, que sería 4. No está, ok, sí. No, al fin
2 el acta es un tema de lo que sucedió en el momento, pero igual manera es
3 entendible, señora regidora. Sería entonces 4 votos a favor, lo corrijo, 1 en
4 contra.

5 **ARTICULO SEGUNDO**

6 **CORRESPONDENCIA**

7
8 1.- Se conoce dictamen firmado por la señora Viviana Loáiciga Corea, secretaria
9 de comisión a.i., Comisión de hacienda y presupuesto, en el cual, para su
10 conocimiento, análisis y trámite correspondiente, la Comisión de Hacienda y
11 Presupuesto remite el presente dictamen referente al estudio de la Modificación
12 Presupuestaria N.º 09-2026 de la Municipalidad de La Cruz, de conformidad con
13 las siguientes consideraciones:

14 **DICTAMEN**

15 Siendo las 1:43 p. m. del día 9 de octubre de 2026, se reúne la Comisión de
16 Hacienda y Presupuesto en Sesión Extraordinaria N.º 04-2026, con el fin de
17 conocer y analizar la solicitud de Modificación Presupuestaria N.º 09-2026.

18 Miembros de la Comisión presentes

- 19 • Julio Camacho Gallardo.
- 20 • Sebastián Martínez Ibarra.
- 21 • Viviana Loáiciga Corea.

22 La sesión tuvo como objetivo estudiar y analizar la Modificación Presupuestaria
23 N.º 09-2026, remitida mediante oficio MLC-DAM-OF-602-2026.

24 1. Verificación del quórum

25 Se comprueba la presencia de tres miembros de la Comisión, constatándose el
26 quórum necesario para sesionar. Ante la ausencia de la secretaria, se nombra
27 como secretaria a. i. a Viviana Loáiciga Corea, con tres votos a favor.

28 2. Objetivo de la sesión

29 Conocer y analizar la solicitud de Modificación Presupuestaria N.º 09-2026 y
30 emitir la recomendación correspondiente al Concejo Municipal.

3. Análisis

Se procede a la lectura del oficio MLC-DAM-OF-602-2026, mediante el cual se remite la Modificación Presupuestaria N.º 09-2026 para su estudio y análisis. El señor Julio Camacho Gallardo señala que, por la naturaleza de las funciones de la Comisión, el asunto fue remitido a esta instancia para su respectivo análisis.

Concluido el análisis, se somete a votación la propuesta de recomendación al Concejo Municipal y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO: La Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Municipalidad de La Cruz acuerda recomendar al Concejo Municipal la aprobación de la Modificación Presupuestaria N.º 09-2026 en su totalidad. Se aprueba con tres votos a favor.

En virtud de lo anterior, se remite el presente dictamen al Concejo Municipal para su conocimiento y trámite correspondiente.

4. Cierre de la sesión

Al no haber más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión a las 2:11 p. m. del día 9 de octubre de 2026.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Si algún compañero o compañera desea externar algo a la nota. Sí, igual manera, compañeros, vuélvele, reitero, creo que la duda era sobre un tema, de un tema de expropiación. Igual el señor alcalde indicó dentro de la comisión que si era necesario la parte, el expediente jurídico, estaba con toda la libertad del que lo necesitara. Era en el punto que más hicieron hincapié. Él volvió a hacer la aclaración sobre la situación y yo hice mis consultas a nivel jurídico y se reiteró que no hay ningún problema, hay tranquilidad en el tema del punto 8, específicamente de tal modificación. Entonces, lo cual, compañeros, era un tema que pues se discutió en la comisión. Ya como correspondía, eso ya se había generado la expropiación en su momento. Lo único que faltaban eran los recursos, en este caso, para hacer así y cumplir con lo recomendado. En forma. Igual traigo otra vez el recordatorio que existen también algunos recursos que nos tenían preocupados, porque ya

1 existen hasta recursos de amparo del pago correspondiente de exfuncionarios.
2 Sí, señora, perdón, no entiendo por qué el receso, señora regidora. Se mandó
3 para comisión para que diera un dictamen correspondiente, no entiendo cuál
4 sería. Usted puede indicar el motivo por qué tiene la duda. Creo que, vea, y se
5 lo reitero como, como presidente y como miembro de la comisión y como regidor,
6 se reiteró, hemos indicado que cuando tengan dudas, por favor, hacérselas
7 llegar. No llegaron ninguna duda, solo dijeron existen dudas, pero a la comisión
8 tampoco se formuló una duda. Desde el nacimiento del acuerdo tampoco hubo
9 una duda específica, solo suponemos parte de la comisión, hicimos el análisis
10 general, pero hicimos hincapié en lo que más se conversó. Pero tal vez nos
11 podría indicar cuál sería la duda en específico, porque no creo que ningún
12 funcionario está aquí presente que sea asesor para poder resolver el tema. La
13 palabra, señora regidora.

14
15 La señora Argentina Lara Lara, Vicepresidente Municipal, Municipalidad de La
16 Cruz, dice: Tardes. Señor alcalde, señora vicealcaldesa y señores miembros del
17 honorable Concejo. Julio, si yo te pedí un momento la aclaración es porque tenía
18 una duda. Ya el señor alcalde pues ya creo que me aclaró más o menos, pero
19 no es para que te pongas a decir que ya todo estaba aclarado y que ya se había
20 mandado. Recordá que el documento se hizo de un día para otro. Entonces yo
21 creo que deberías de tener un poquito de consideración porque si al cabo Y al
22 caso, verdad, no todos tenemos la disposición como de a veces de revisar todo
23 a tiempo. Vos estabas enterado de todo lo que pasó. Yo por eso te dije, no soy
24 parte de la comisión. Sí te pedí un poco de, digamos, de explicación sobre el
25 tema, porque si vos estás más enterado, sos parte de la comisión. En cambio,
26 yo no. Eso sería el asunto que yo quiero aclarar y que espero que no te expreses
27 como como indiferente a la consulta que yo te hice. Muchísimas gracias. Eso
28 sería, señor presidente.

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Bueno, nada más para pedirle respeto,

1 siempre me le he dirigido a usted como compañera argentina. Yo, el vos, hay
2 que tener un nivel de respeto. Yo me llamo Julio y en la aclaración es porque
3 tengo una duda y es posible hacer la consulta. El problema es, compañeros, que
4 ha estado una dinámica en este Concejo municipal que tienen dudas pero no
5 indican cuáles son las dudas, no le facilitan a secretaría la duda para que así la
6 comisión pueda avanzar. Creo, compañeros, que este, yo siento que también es
7 un nivel de responsabilidad de cada regidor. Yo no es que tenga las consultas
8 de la mano, hago las consultas correspondientes, este, y no solo por ser parte
9 de la comisión. Entonces nada más le reitero, señora regidora, yo no tengo nada
10 en contra, sino que son temas de recursos, recursos que son importantes
11 administrativamente cumplir fielmente. Entonces, este, para futuro, si tiene
12 alguna duda, por favor hacérselo por escrito, sea a la secretaría de la comisión
13 o a la secretaría de este Concejo municipal, para así poder abordarlas
14 correspondientemente y no vernos en esta situación que ni a mí ni a usted pues
15 se ve muy bien. Lo que quiero es en este caso ser más expedito en el tema de
16 la formulación de estos documentos. Entonces, compañeros, en vista que no han
17 indicado tampoco ni la duda, creo que indico que el señor alcalde pues la
18 respondió a medias. Entonces lo que voy a hacer es de la siguiente manera: los
19 que estén de acuerdo a la modificación 09-2026, sirvan levantar su mano.
20 Señora regidora, vea, yo esto no es, y se lo voy a decir de la manera respetuosa,
21 esto no es una situación como una junta informal, es un tema de seriedad, por
22 favor. Y yo creo que en esto seamos muy serios. Si ustedes no leen los
23 documentos, ya no es culpa mía, no es responsabilidad mía, es cada quien. Y si
24 usted tiene duda de su votación, pues usted tomará las decisiones más sanas.
25 Pero de verdad les pido, yo ya estoy cansado de esta situación, de verme como
26 el malo de la película. Y este es un nivel de responsabilidad que debemos de
27 tener cada uno de los miembros de este Concejo municipal. Así que reitero, los
28 que estén de acuerdo a la modificación 09-2026, sirvan levantar su mano.
29 Quedaría aprobado en firme definitivo por 5 votos a favor.
30 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la Modificación Presupuestaria N°. 09-2026 por el monto de ₡49.653.901,27 (Cuarenta y nueve millones seiscientos cincuenta y tres mil novecientos uno con 27 /100). Dicha modificación fue elaborada con la siguiente finalidad:

1. Darle contenido a la subpartida de Prestaciones legales del servicio de Gestión de residuos sólidos para el pago correspondiente al señor Luis Alberto Guevara Pérez, derivado de la finalización de su relación laboral con la Municipalidad de La Cruz. Esta gestión se realiza en atención al oficio N.º 12030-2026-DHR, Registro de Intervención N.º 512413-2026-RI, emitido por la Defensoría de los Habitantes, mediante el cual se da seguimiento al pago de las prestaciones legales correspondientes. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Martin López López, Gestor Ambiental y los recursos se rebajan de subpartidas del mismo servicio.

2. Reforzar las subpartidas de jornales ocasionales, decimotercer mes, salario escolar y las respectivas cargas sociales del servicio de Mejoramiento en la Zona Marítimo Terrestre, con la finalidad de contratar personal para temporada lluviosa (chapea). Dicha solicitud fue realizada por la Señora Ileana Hernández Rodríguez, Coordinadora de Zona Marítimo Terrestre y los recursos se rebajan del mismo servicio.

3. Darle contenido a la subpartida de equipo y programas de cómputo de la Auditoría Interna con la finalidad de adquirir equipo de cómputo. Dicha solicitud fue realizada por el Señor Gledys Delgado Cárdenas y los recursos se rebajan de la Auditoria Interna.

4. Darle contenido a la subpartida de Prestaciones Legales de la Administración General con la finalidad de realizar pago por este concepto al exfuncionario Edwin Martínez Jiménez. Dicha solicitud fue realizada por la Señora María Concepción Chacón Peña, Coordinadora de Recursos Humanos y los recursos se rebajan de la Administración General.

5. Darle contenido a la subpartida de Materiales y productos eléctricos, teléfonos, y de cómputo del servicio de Gestión Social con la finalidad de adquirir

cargador para computadora. Dicha solicitud fue realizada por la Señora Zaylín Bonilla Morales, Gestora Social y los recursos se rebajan del mismo servicio.

6. Reforzar la subpartida de suplencias del servicio de Gestión y control urbano con la finalidad de cubrir la suplencia del puesto de Asistente de Planificación Urbana y Control Constructivo. Dicha solicitud fue realizada por la señora Alexandra Gonzaga Peña y los recursos se rebajan del mismo servicio.

7. Reforzar la subpartida de combustibles y lubricantes del servicio de Gestión de residuos sólidos debido a que, los recursos disponibles para la compra de combustible destinado a la maquinaria y equipo de recolección ya no son suficientes para atender las necesidades actuales del servicio. Esta situación se ha visto incrementada por las campañas extraordinarias de recolección de residuos tradicionales que se han realizado como parte de las acciones de prevención y atención ante los casos de chikungunya en el cantón, generando una mayor utilización de los vehículos y equipos. Asimismo, se toma en consideración la variación prevista en el precio del combustible. Los recursos solicitados permitirán cubrir las necesidades de combustible correspondientes a los próximos dos meses y dar continuidad a las labores de recolección de residuos durante dicho período. Dicha solicitud fue presentada por el Señor Martin López López, Gestor Ambiental y los recursos se rebajan de subpartidas del mismo servicio.

8. Crear el proyecto denominado Expropiación de terreno para ampliar monumento al cantón de La Cruz, dando contenido a la subpartida de terrenos para expropiación de un terreno requerido para ampliar el monumento al cantón de La Cruz y unirlo a la Casa de la Cultura. Dicha solicitud fue realizada por el señor Luis Alonso Alan Corea y los recursos se rebajan del proyecto de Habilitación de Mirador Pizotes (Ley 9156).

9. Reforzar la subpartida de mantenimiento y reparación de equipo de comunicación de la Administración General con la finalidad de realizar mantenimiento correctivo a la central telefónica, debido a problemas de comunicación en las llamadas que se reciben. Dicha solicitud fue realizada por

1 el señor Eladio José Bonilla Morales, Gestor de Tecnologías de Información y
2 Comunicación y los recursos se rebajan de la Administración General.
3 **ACUERDO APROBADO, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
4 **Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Marielos**
5 **Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y Andrea Cajina Vargas:**
6 **Regidora Suplente en ejercicio).**

7
8 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
9 La Cruz, dice: Seguimos al punto, a según segundo acuerdo. En este caso sería
10 brindar la acuse recibido y se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda
11 y Presupuesto en relación a la modificación presupuestaria 09-2026 de la
12 Municipalidad de La Cruz, conocida mediante el oficio MLC-DM-OF-602-2026. Y
13 si están de acuerdo, señores regidores, quedaría aprobado en firme definitivo y
14 se dispensa el trámite de comisión por 5 votos a favor.

15
16 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

17
18 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
19 recibido y se aprueba el dictamen de la comisión de hacienda y presupuesto en
20 la relación a la modificación presupuestaria N°09-2026 de la Municipalidad de La
21 Cruz, conocida mediante oficio MLC-DAM-OF-602-2026. **ACUERDO**
22 **APROBADO, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
23 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Marielos Gómez**
24 **Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y Andrea Cajina Vargas: Regidora**
25 **Suplente en ejercicio).**

26
27 2.- Se conoce oficio CCDRLC-PS0210-2026 firmado por la señora Ana Imelsa
28 Guzmán Espinoza, Presidente Comité Cantonal de Deporte y Recreación, en el
29 cual solicita a este honorable Concejo Municipal, la aprobación del Reglamento
30 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz.

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Si algún compañero o compañero
3 desea externar algo a la nota. No tiene ninguna duda sobre el reglamento.
4 Hicieron lectura del reglamento. Ok, entonces que se apruebe el reglamento del
5 Comité Cantonal de Reporte y Recreación La Cruz. Si están de acuerdo, señores
6 regidores. Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa trámite de
7 comisión por cinco votos a favor.

8
9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10
11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
12 Reglamento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de La Cruz.
13 **ACUERDO APROBADO, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
14 **Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Marielos**
15 **Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y Andrea Cajina Vargas:**
16 **Regidora Suplente en ejercicio).**

17
18 3.- Se conoce oficio MLC-DAM-OF-611-2026 firmado por el señor Luis Alonso
19 Alan Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz, en el cual remite el
20 CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE CIENCIA,
21 INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES Y LA
22 MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ DE GUANACASTE, PARA LA
23 IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO/CECI EN EL MARCO DEL
24 PROYECTO "MICITT-DM-INF-002-2021. Proyecto Talento 4.0 Alfabetización
25 digital para la Sociedad y Economía basadas en el Conocimiento, versión 3", con
26 la finalidad de darle continuidad a los CECI ubicados en la Biblioteca Pública
27 Municipal de La Cruz y en Santa Elena de Santa Cecilia, así como la
28 implementación de un nuevo centro en la comunidad de El Jobo.

29 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
30 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Si algún compañero o

1 compañera desea externar algo a la nota, si recuerdan, creo la señora regidora
2 Andrea hizo aclaración sobre el tema del convenio, que es el mismo convenio,
3 nada más que se le hace la adhesión de la inclusión, en este caso de la
4 comunidad del juego. No sé si la señora regidora desea referirse con más
5 especificación sobre el tema del convenio. Tiene la palabra, señora regidora.

6
7 La señora Andrea Cajina Vargas, Regidora Suplente, Municipalidad de La Cruz,
8 dice: Buenas tardes. Sí, este, quería referirme rápidamente porque básicamente
9 la municipalidad mantiene un convenio para el funcionamiento de los CECIs, en
10 este caso el de Santa Elena, y no recuerdo cuál es el otro. No, los dos que están
11 funcionando. Ah, y el de la biblioteca. El convenio que se mantiene con el MISIT
12 se encuentra vencido, entonces lo que procede es básicamente una renovación
13 del mismo y adicional nada más una inclusión para poder aperturar el CECI del
14 Jobo. Yo les agradecería que pudieran analizar de una vez la votación, ya que
15 hemos estado esperando este proyecto a lo largo de 3 años. Y desde inicios de
16 año nosotros ya cumplimos con todos los requerimientos que nos pedían de
17 parte del MICITT, entre mejoras, documentación y demás. Sin embargo, si no se
18 procede con la renovación de este convenio y la inclusión de la apertura del CECI
19 y el JOBO, pues no podíamos proceder. Eso nos atrasaría porque dentro del
20 convenio también se hace mención del equipo que recibiría el CECI y el JOBO,
21 que serían 6 equipos completos. Y ya estamos únicamente a la espera de este
22 convenio para poder continuar con la apertura.

23
24 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
25 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. ¿Algún otro compañero o compañera?
26 Si no, en este caso, compañeros, deberíamos de tomar dos acuerdos. Acuerdo
27 número 1: que se apruebe el convenio de cooperación entre el Ministerio de
28 Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones y la Municipalidad de La
29 Cruz de Guanacaste para la implementación de un laboratorio CSI en el marco
30 del proyecto MISIT-DM-INF-002-2021 Proyecto Talento 4.0, alfabetización digital

1 para la sociedad y economía basada en el conocimiento versión 3, con la
2 finalidad de darle continuidad a los sesiones ubicados en la Biblioteca Pública
3 Municipal de la Cruz y en Santa Elena de Santa Cecilia, así como la
4 implementación de un nuevo centro de común de la, en la comunidad del Jobo
5 Cruz. Y al mismo tiempo se autoriza al señor alcalde municipal a la firma del
6 convenio respectivo. Si están de acuerdo, señores regidores. Quedaría
7 aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a
8 favor.

9
10 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

11
12 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el
13 CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE CIENCIA,
14 INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES Y LA
15 MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ DE GUANACASTE, PARA LA
16 IMPLEMENTACIÓN DE UN LABORATORIO/CECI EN EL MARCO DEL
17 PROYECTO “MICITT-DM-INF-002-2021. Proyecto Talento 4.0 Alfabetización
18 digital para la Sociedad y Economía basadas en el Conocimiento, versión 3”, con
19 la finalidad de darle continuidad a los CECI ubicados en la Biblioteca Pública
20 Municipal de La Cruz y en Santa Elena de Santa Cecilia, así como la
21 implementación de un nuevo centro en la comunidad de El Jobo, y al mismo
22 tiempo se autoriza al señor Alcalde municipal a la firma del convenio respectivo.

23 **ACUERDO APROBADO, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
24 **Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Marielos**
25 **Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y Andrea Cajina Vargas:**
26 **Regidora Suplente en ejercicio).**

27 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
28 La Cruz, dice: Acuerdo 2: se aprueba el convenio específico de colaboración
29 interinstitucional entre la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación
30 y la Municipalidad de La Cruz de Guanacaste para la transferencia de equipo

tecnológico en el marco del proyecto Centros Comunitarios Inteligentes, CCI. Y al mismo tiempo se autoriza al señor alcalde municipal a la firma del convenio respectivo. Si están de acuerdo, señores regidores. Señores regidores, ¿están de acuerdo? Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba el CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN Y LA MUNICIPALIDAD DE LA CRUZ DE GUANACASTE PARA LA TRANSFERENCIA DE EQUIPO TECNOLÓGICO EN EL MARCO DEL PROYECTO CENTROS COMUNITARIOS INTELIGENTES (CECIS)., y al mismo tiempo se autoriza al señor Alcalde municipal a la firma del convenio respectivo. **ACUERDO APROBADO, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Marielos Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y Andrea Cajina Vargas: Regidora Suplente en ejercicio).**

4.- Se conoce documento firmado por el señor Nelson Gardel Pérez Júnez, director Liceo Diurno La Cruz, en el cual remite propuesta de ternas para la conformación de la Junta Administrativa del Liceo Diurno La Cruz, para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

Terna N°1

Luis Gilberto Guerrero Araya, cédula de identidad N°2-0442-0673

Terna N°2

Priscila Avilés Martínez, cédula de identidad N°5-0296-0404

1 Terna N°3

2 Juna Carlos Sánchez Serrano, cédula de identidad N°5-0300-0129

3
4 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
5 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Abro el espacio, compañeros, si
6 alguno desea hacer mención. Si no, en este caso que se apruebe el
7 nombramiento de la terna de la junta administrativa del Liceo Diurno La Cruz. La
8 Cruz Guanacaste, y al mismo tiempo se autoriza al señor alcalde municipal a la
9 juramentación respectiva. Si están de acuerdo, señores regidores, quedaría
10 aprobado en firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a
11 favor.

12
13 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

14
15 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
16 señores: Luis Gilberto Guerrero Araya, cédula de identidad N°2-0442-0673,
17 Priscila Avilés Martínez, cédula de identidad N°5-0296-0404 y Juan Carlos
18 Sánchez Serrano, cédula de identidad N°5-0300-0129, vecinos del cantón de La
19 Cruz, como miembros de la Junta Administrativa Liceo Diurno La Cruz, esto en
20 reposición de tres miembros de dicha junta. Y al mismo tiempo se autoriza al
21 señor Alcalde Municipal a la juramentación respectiva. **ACUERDO APROBADO,**
22 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara**
23 **Lara, José Manuel Vargas Chaves, Marielos Gómez Jiménez: Regidora**
24 **Suplente en ejercicio y Andrea Cajina Vargas: Regidora Suplente en**
25 **ejercicio).**

26
27 5.- Se conoce oficio MLC-UAI-OF-129-2026 firmado por el señor Gledys Delgado
28 Cárdenas, Auditor Interno, Municipalidad de La Cruz, en el cual remite Plan
29 Anual del año 2027 de la Unidad de la Auditoria Interna (PAT-2027).

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Si hay algún compañero o compañero
3 que desea externar, si no, en este caso, compañeros, se brinda acuse de
4 recibido al plan anual año 2027 de la Unidad de Auditoría Interna, PAT, plan-
5 2027, y al mismo tiempo se remite una copia de dicho plan a los miembros del
6 Concejo Municipal para su conocimiento. Si están de acuerdo, señores
7 regidores. Sí, se va a remitir una copia a cada miembro. Los que necesitan
8 digitalmente, por favor acercarse ahora a la señora secretaria, y si lo ocupan de
9 manera física, por favor indicarlo. Entonces quedaría en este caso aprobado en
10 firma definitiva y se dispensa de trámites de comisión por 5 votos a favor.

11
12 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

13
14 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
15 recibido al Plan Anual del año 2027 de la Unidad de la Auditoria Interna (PAT-
16 2027). Y al mismo tiempo se remite una copia de dicho plan a los miembros del
17 Concejo Municipal para su conocimiento. **ACUERDO APROBADO, POR 5**
18 **VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara,**
19 **José Manuel Vargas Chaves, Marielos Gómez Jiménez: Regidora Suplente**
20 **en ejercicio y Andrea Cajina Vargas: Regidora Suplente en ejercicio).**

21
22 6.- Se conoce correo electrónico remitido por RECOMM Guanacaste, en el cual
23 dan las fechas de sesión de la Filial RECOMM Guanacaste.

24
25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
26 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Si algún compañero o compañero
27 desea extender algo al correo, no. Entonces, en este caso se brinda acuse
28 recibido a la fecha de sesión de la filial Recom Guanacaste. Al mismo tiempo, se
29 solicita a la administración coordinar el transporte en caso de requerirlo para que
30 la señora regidora Mariel de los Ángeles Gómez Jiménez y Grettel Patricia

1 Salazar Martínez participen de las actividades programadas o reuniones de la
2 filial RECOMM Guanacaste o la Junta Directiva Nacional. Si están de acuerdo,
3 señores regidores, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa trámite
4 de comisión por 5 votos a favor.

5
6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7
8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
9 recibido a las fechas de sesión de la Filial RECOMM Guanacaste, y al mismo
10 tiempo se solicita a la administración coordinar el transporte, en caso de
11 requerirlo, para que las señoras regidoras María de los Ángeles Gómez Jiménez
12 y Grettel Salazar Martínez, participen de las actividades programadas o
13 reuniones de la Filial RECOMM Guanacaste o la Junta Directiva Nacional.

14 **ACUERDO APROBADO, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
15 **Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Marielos**
16 **Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y Andrea Cajina Vargas:**
17 **Regidora Suplente en ejercicio).**

18
19 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
20 La Cruz, dice: Tiene la palabra, señor alcalde.

21
22 El señor Luis Alonso Alan Corea, Alcalde Municipal, Municipalidad de La Cruz,
23 dice: Gracias, señor presidente municipal. Buenas tardes, estimados
24 compañeros, señora vicealcaldesa, funcionarios municipales. Un caluroso
25 saludo también a, a las personas que tienen la oportunidad de seguir esta
26 transmisión. Este pues tal vez sobre, sobre esta solicitud para mañana, yo
27 incluso como Paola me informó, para mañana se me hace casi que imposible
28 gestionar el transporte. Para las demás fechas, como ya quedan aprobadas, con
29 todo gusto las vamos a gestionar. Yo ahí le doy toda la la autorización a doña
30 Marielos y a doña Gretel, a las señoras regidoras, para que con la dirección

1 administrativa gestionen los transportes cuando vayan a asistir a las reuniones.
2 Hoy conversé con don Rodolfo y me decía que no tenía carro disponible para
3 mañana, pues le dije que yo no sabía que mañana había traslado o reunión, pero
4 en las demás reuniones con todo gusto gestionamos con anticipación y le
5 asignamos los los transportes y el chofer que requieren. Gracias, presidente.

6
7 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
8 La Cruz, dice: Gracias, señor alcalde. Sí, señora regidora, nada más antes, ya le
9 cedo la palabra. Creo que es entendible, señor alcalde. De igual manera, creo
10 que en documentos anteriores o nota de recibo usted lo había indicado, que, por
11 favor, pues lastimosamente pues llegó de esta manera o no lo copiaron en su
12 momento a la administración para así tener un poco de conocimiento de la fecha
13 próxima. Pero ya por lo menos ya queda calendarizada varias fechas, que creo
14 que son varias fechas, 3 más, ¿verdad? Entonces, para que así pues las
15 compañeras puedan gozar de ese beneficio y ser partícipe representando a este
16 cantón. Sí, señora regidora, tiene la palabra.

17
18 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente en ejercicio,
19 Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, buenas noches a todos, miembros del
20 Concejo, señor alcalde, señora vicealcaldesa, y todos los que nos ven por medio
21 de la plataforma. Me quedó la duda porque no, no recuerdo bien cuándo ingresó
22 este documento, porque eso, este acuerdo, digamos, de estas reuniones se tomó
23 hace bastante tiempo y ya se había mandado o se indicó a la RECOMM que con
24 tiempo hiciera la gestión, tengo que decir que no, mañana que es la reunión, al
25 final decidimos que por el gasto que implica el traslado, porque originalmente
26 siempre estaba sectorizado a cierta población, ahora en la junta tenemos gente
27 de Tilarán y de La Cruz que también tenemos que irnos y generalmente están
28 por el lado de Nicoya las reuniones. Y entonces mañana lo vamos a hacer de
29 forma virtual para no— porque a todo mundo también le pasó lo mismo, se nos
30 juntaron muchas actividades. Pero sí es importante que ya queden

1 calendarizadas porque las próximas sí nos obligan a tener reuniones
2 presenciales. A mi parecer, todas deberían ser virtuales por la lejanía en que
3 estamos todas, pero la normativa indica que una que otra tiene que ser
4 presencial.

5
6 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
7 La Cruz, dice: Gracias, señora regidora. Creo nada más como un aporte, siendo
8 parte de miembro de RECOM, podrían hacer la solicitud ustedes como una
9 acción viable por las situaciones. Aunque esté estipulado, eso no infringe que
10 ustedes puedan hacer un cambio en mayoría para que se puedan dar la mitad
11 virtual y la mitad de manera presencial, entendiendo que a veces yo creo que le
12 han tocado madrugar y eso es muy, muy desgastante venir tarde.

13
14 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente en ejercicio,
15 Municipalidad de La Cruz, dice: Sí, de hecho estamos viendo que sean por lo
16 menos 2 virtuales por una presencial para que sea menos el costo del traslado y
17 el costo también de tiempo que nos implica a los miembros. Eso también va a
18 hacer que sea más participativo ingresar a este tipo de de espacios para las
19 personas de zonas un poco más alejadas de donde está concentrado
20 exactamente en este momento la Junta.

21
22 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
23 La Cruz, dice: Muchas gracias, señora regidora.

24
25 7.- Se conoce oficio MLC-ZMT-OF-094-2026 firmado por la señora Ileana
26 Hernández Rodríguez, Coordinadora de ZMT, Municipalidad de La Cruz, en el
27 cual solicita la modificación del acuerdo #2-5 de la Sesión Ordinaria #176-2026,
28 para que indique literalmente lo siguiente: El Concejo Municipal de La Cruz,
29 Guanacaste, solicita al Registro Inmobiliario (conforme al principio de rogación)
30 y de conformidad con lo señalado en el artículo 52°, inciso a, de la Ley 6043:

1 Cancelar la concesión inscrita a nombre de Villas Copal Metzli S.A con cédula
2 jurídica 3-101-271474, y con ello, solicita su desinscripción mediante el cierre de
3 la finca generada 5-1430-Z-000.

4
5 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
6 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Si algún compañero o compañera
7 desea hacer mención, si no, en este caso sería que sea— regálenme un
8 momento, compañeros. En este caso, compañeros, sería que se apruebe la
9 modificación del acuerdo 2-5 de la sesión ordinaria número 76-2026, 176,
10 disculpen, en donde se señala literalmente lo siguiente: el Concejo Municipal de
11 La Cruz, Guanacaste solicita al Registro Inmobiliario, conforme al principio de
12 rogación y de conformidad con lo señalado en el artículo 52, inciso de la Ley
13 6043 cancelar la concesión inscrita a nombre de Villas Copal Metzli S.A. con
14 cédula jurídica 3-101-271474, y con ello solicita su desinscripción mediante el
15 cierre de la finca generada 5-1430-000. Por tal efecto, uso y disfrute de la parcela
16 se revierte nuevamente a favor de la Municipalidad de La Cruz, apegándose esta
17 solicitud a lo indicado en el artículo 56 de la Ley 6043. ¿Están de acuerdo,
18 señores regidores? Es cancelación, compañeros, de concesión. En este caso
19 vuelve este caso a ya se había tomado el acuerdo, el acuerdo ya se había
20 tomado. Lo que ya está haciendo es corrección, seguro de algún algo que
21 escribieron mal, no sé, pero era una cancelación de concesión. Si están de
22 acuerdo, señores regidores, quedaría aprobado en firme definitivo por 5 votos a
23 favor y se dispensa de trámite de comisión. Siguiendo oficio, G-1500. Bueno, está
24 bien, 4, corrijo.

25
26 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

27
28 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
29 modificación del acuerdo #2-5 de la Sesión Ordinaria #176-2026, para que
30 indique literalmente lo siguiente: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste,

solicita al Registro Inmobiliario (conforme al principio de rogación) y de conformidad con lo señalado en el artículo 52°, inciso a, de la Ley 6043: Cancelar la concesión inscrita a nombre de Villas Copal Metzli S.A con cédula jurídica 3-101-271474, y con ello, solicita su desinscripción mediante el cierre de la finca generada 5-1430-Z-000. **ACUERDO APROBADO, POR 4 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Andrea Cajina Vargas: Regidora Suplente en ejercicio) y 1 VOTO EN CONTRA (Marielos Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio).**

8.- Se conoce oficio G-1592-2026 firmado por el señor Alberto López Chávez, Gerencia General Instituto Costarricense de Turismo, en el cual se aprueba adenda al contrato de concesión, suscrita el 17 de junio de 2026, entre Concejo Municipal de La Cruz, y Plateado y Dorado de Noche en Forum Limitada, cédula jurídica número 3-102-425942, para ampliación de plazo para inicio de obras establecido en contrato de concesión por 60 meses contados a partir de esta aprobación y por motivo de la falta de disponibilidad del recurso hídrico en la zona.

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: Muchas gracias, señora secretaria. Si algún compañero o compañera desea externar algo a la nota, si no, en este caso se brinda acuse de recibido al oficio G-1592-2026, en el cual se se aprueba adenda al contrato de concesión suscrita el 17 de junio del 2026 entre el Concejo Municipal de La Cruz y Plateo Dorado en Fórum Limitada, cédula jurídica número 3-102-425942, para ampliación de plazo para inicio de obras establecido en contrato de concesión por 60 meses contados a partir de esa aprobación, y por motivo de la falta de disponibilidad del recurso hídrico de la zona. Si están de acuerdo, señores regidores. Quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa trámite de comisión por 5 votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

1 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
2 recibido al oficio G-1592-2026, en el cual se aprueba adenda al contrato de
3 concesión, suscrita el 17 de junio de 2026, entre Concejo Municipal de La Cruz,
4 y Plateado y Dorado de Noche en Forum Limitada, cédula jurídica número 3-102-
5 425942, para ampliación de plazo para inicio de obras establecido en contrato
6 de concesión por 60 meses contados a partir de esta aprobación y por motivo de
7 la falta de disponibilidad del recurso hídrico en la zona. **ACUERDO APROBADO,**
8 **POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara**
9 **Lara, José Manuel Vargas Chaves, Marielos Gómez Jiménez: Regidora**
10 **Suplente en ejercicio y Andrea Cajina Vargas: Regidora Suplente en**
11 **ejercicio).**

12
13 9.- Se conoce documento firmado por la señora Maryun Astrid Ruiz Briceño,
14 directora Escuela Guapinol, en el cual remite propuesta de ternas para la
15 conformación de la Junta de Educación Escuela El Guapinol, para su
16 nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

17
18 Terna N°1

19 Lidia Menocal Rodríguez, cédula de identidad N°5-0309-0452

20 Terna N°2

21 Braulio Ríos Castro, cédula de identidad N°5-0248-0047

22
23 Terna N°3

24 Shirley Ileana Avilés Morales, cédula de identidad N°5-0397-0236

25
26 Terna N°4

27 Eliécer Martín Osegueda Soto, cédula de identidad N°5-0337-0789

28
29 Terna N°5

30 Heilyn Umaña Espinoza, cédula de identidad N°5-0341-0396

1 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
2 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Si algún compañero, compañera
3 desea hacer mención, si no, en este caso se aprueba el nombramiento de la
4 terna a la Junta de Educación de Escuela Guapinol de La Garita, La Cruz,
5 Guanacaste, y al mismo se autoriza al señor alcalde a la juramentación
6 respectiva. Si están de acuerdo, señores regidores, quedaría aprobado en firme
7 definitivo y se dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

8
9 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

10
11 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
12 señores: Lidia Menocal Rodríguez, cédula de identidad N°5-0309-0452, Braulio
13 Ríos Castro, cédula de identidad N°5-0248-0047, Shirley Ileana Avilés Morales,
14 cédula de identidad N°5-0397-0236, Eliécer Martín Osegueda Soto, cédula de
15 identidad N°5-0337-0789 y Heilyn Umaña Espinoza, cédula de identidad N°5-
16 0341-0396, vecinos de la comunidad de Guapinol, Jurisdicción del Cantón de La
17 Cruz, como miembros de la Junta de Educación Escuela Guapinol. Y al mismo
18 tiempo se autoriza al señor Alcalde Municipal a la juramentación respectiva.

19 **ACUERDO APROBADO, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho**
20 **Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Marielos**
21 **Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y Andrea Cajina Vargas:**
22 **Regidora Suplente en ejercicio).**

23
24 10.- Se conoce documento firmado por el señor director del centro educativo
25 Escuela San Rafael, Santa Cecilia, en el cual remite propuesta de ternas para la
26 conformación de la Junta de Educación de Escuela San Rafael, para su
27 nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

28
29 Terna N°1

30 Santiago Chavarría Cabrera, cédula de identidad N°5-0271-0453

1 Terna N°2

2 Arley Vega Guevara, cédula de identidad N°5-0413-0143

3

4 Terna N°3

5 Priscila del Carmen Zeledón Chavarría, cédula de identidad N°1-1537-0489

6

7 Terna N°4

8 Gilbert Alberto Sánchez Cortez, cédula de identidad N°5-0373-0929

9

10 Terna N°5

11 Grettel Velásquez Camacho, cédula de identidad N°1-1616-0048

12

13 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
14 La Cruz, dice: Agradecerle, señora secretaria. ¿Algún compañero que quiera
15 hacer mención sobre lo antes expuesto? No. En este caso entonces se toma el
16 siguiente acuerdo: que se apruebe el nombramiento de la terna en la Junta de
17 Educación de la Escuela San Rafael Santa Cecilia de la Cruz Guanacaste, y al
18 mismo tiempo se autoriza al señor alcalde a la juramentación respectiva. Si están
19 de acuerdo, señores regidores, quedaría aprobado en firme definitivo y se
20 dispensa de trámite de comisión por 5 votos a favor.

21

22 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

23

24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
25 señores: Santiago Chavarría Cabrera, cédula de identidad N°5-0271-0453, Arley
26 Vega Guevara, cédula de identidad N°5-0413-0143, Priscila del Carmen Zeledón
27 Chavarría, cédula de identidad N°1-1537-0489, Gilbert Alberto Sánchez Cortez,
28 cédula de identidad N°5-0373-0929 y Grettel Velásquez Camacho, cédula de
29 identidad N°1-1616-0048, vecinos de la comunidad de San Rafael, Jurisdicción
30 del Cantón de La Cruz, como miembros de la Junta de Educación Escuela San

1 Rafael. Y al mismo tiempo se autoriza al señor Alcalde Municipal a la
2 juramentación respectiva. **ACUERDO APROBADO, POR 5 VOTOS A FAVOR**
3 **(Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas**
4 **Chaves, Marielos Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y Andrea**
5 **Cajina Vargas: Regidora Suplente en ejercicio).**

6 7 **ARTICULO TERCERO**

8 **MOCIONES**

9 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
10 La Cruz, dice: Siguiendo el orden de la agenda, punto 3 sería mociones, no
11 tenemos.

12 **ARTICULO CUARTO**

13 **ASUNTOS VARIOS**

14 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
15 La Cruz, dice: Punto 4, asuntos varios. ¿Algún compañero con algún asunto
16 Señora regidora, tiene la palabra.

17
18 La señora Marielos Gómez Jiménez, Regidora Suplente en ejercicio,
19 Municipalidad de La Cruz, dice: Buenas tardes a todos de nuevo. Yo tengo un
20 asunto varios, lo tiene Paola. No sé si me puede hacer el favor el que le entregué
21 Paola para ver si me lo le hace lectura.

22
23 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
24 La Cruz, dice: Antes, si me permiten, yo tengo un asunto varios compañeros y
25 antes de todo que sería para la convocatoria el 19 de este mes a una sesión
26 extraordinaria. Si bien recuerdan, el señor regidor Luis Ángel en su momento
27 había solicitado un espacio para personeros de fuerza pública para hacer la
28 explicación, algo, no sé, de Cuajiniquil o, algo así. Él medio había indicado,
29 entonces él me indicó que la fecha era para este lunes 19. ¿Qué les parece a las
30 5:30, compañeros? Porque en ese horario es que ellos pueden. Si están de

1 acuerdo, compañeros, este lunes 19 a las 5:30, sirva levantar su mano los que
2 estén de acuerdo. Quedaría aprobado en firme definitivo por 5 votos a favor y se
3 dispensa de trámite de comisión.

4
5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6
7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca el 19 de
8 este mes a una sesión extraordinaria a las 5:30 p.m. Con el fin, de recibir a
9 personeros de fuerza pública para hacer la explicación. **ACUERDO**
10 **APROBADO, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo,**
11 **Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Marielos Gómez**
12 **Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y Andrea Cajina Vargas: Regidora**
13 **Suplente en ejercicio).**

14
15 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
16 La Cruz, dice: De igual manera, quedan debidamente convocados los presentes
17 y convocar a los que no se hicieron presentes. Sí, si me permiten, compañeros,
18 tomar solo 5 minutos para hacer la consulta a la señora regidora sobre el
19 documento que ella solicita para asunto Ya que tiene una naturaleza un poco
20 más compleja para hacer lectura. Sí, un receso de cinco minutos. Entonces
21 vamos a tomar el receso de cinco minutos a iniciar ya.

22
23 Receso.

24
25 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
26 La Cruz, dice: Retomamos la sesión, compañeros. Ya hicimos un poco debate
27 con la señora regidora, lo cual le voy a solicitar a la señora secretaria que haga
28 lectura de la nota de que ella presentó.

29
30 -. Oficio MGJ-10-2026.

1 Señores Concejo Municipal de La Cruz, Municipalidad de La Cruz. Presente
2 asunto: solicitud de criterio jurídico sobre designación de regidor suplente en
3 órgano director. Reciba un cordial y respetuoso saludo. Por medio de la presente
4 y con fundamento en los principios de legalidad, competencia, seguridad jurídica
5 y debido proceso establecidos en los artículos 11, 39 y 41 de la Constitución
6 Política, el Código Municipal Ley número 7794 y la Ley General de la
7 Administración Pública Ley número 6227, respetuosamente solicito a este
8 honorable Concejo Municipal que tome un acuerdo en firme mediante el cual se
9 instruya a la Alcaldía Municipal para que a través de la gestión jurídica, emita un
10 criterio jurídico debidamente fundamentado sobre la siguiente situación:
11 determinar si resulta jurídicamente procedente que un regidor suplente sea
12 designado para integrar un órgano director de un procedimiento administrativo
13 ordinario, en sustitución de un regidor propietario que, encontrándose en
14 ejercicio de su cargo, manifiesta su negativa a asumir dicha responsabilidad.
15 Asimismo, en caso de que la gestión jurídica considere necesario contar con un
16 criterio externo o vinculante, solicito que la alcaldía gestione la consulta formal
17 correspondiente ante la Procuraduría General de la República, de conformidad
18 con los requisitos y procedimientos aplicables. La presente solicitud se
19 fundamenta particularmente en el artículo 28 del Código Municipal, que regula
20 las condiciones bajo las cuales los regidores suplentes pueden sustituir a los
21 propietarios, así como en la reforma introducida mediante la Ley número 10416
22 relacionada con su participación en las comisiones permanentes del Concejo
23 municipal. Asimismo, resulta pertinente considerar las disposiciones de la Ley
24 General de la Administración Pública relativas a la competencia administrativa,
25 la conformación de los órganos administrativos y las garantías del procedimiento
26 ordinario. Así como los criterios emitidos por la Procuraduría General de la
27 República sobre el alcance de las atribuciones de los regidores propietarios y
28 suplentes. En virtud de lo anterior, solicito que el criterio jurídico se pronuncie
29 expresamente sobre los siguientes aspectos. Punto 1: si la negativa de un
30 regidor propietario a entregar un órgano director constituye una causa

1 jurídicamente válida para que dicha responsabilidad sea asumida por un regidor
2 suplente. Punto 2: si las facultades de sustitución establecidas en el artículo 28
3 del Código Municipal pueden extenderse a la integración de los órganos
4 directores de procedimientos administrativos ordinarios, considerando que son
5 fusiones, se desarrollan fuera de las sesiones ordinarias o extraordinarias del
6 Concejo Municipal. Punto 3: si existe disposición legal o jurisprudencia
7 administrativa que faculte al Concejo Municipal para designar directamente a un
8 regidor suplente como integrante de un órgano director, independientemente de
9 que esté sustituyendo formalmente a un propietario. Punto 4: si la eventual
10 designación de un regidor suplente en estas circunstancias podría afectar la
11 competencia, la integración legítima del órgano director o la validez de las
12 actuaciones realizadas dentro del procedimiento administrativo. Punto 5: ¿cuál
13 sería el procedimiento jurídicamente correcto que debería seguir el Concejo
14 Municipal ante la negativa de un regidor propietario a aceptar su designación
15 como integrante de dicho órgano. La finalidad de esta gestión es garantizar que
16 las decisiones adoptadas por el Concejo Municipal se encuentren plenamente
17 ajustadas al ordenamiento jurídico costarricense, evitando eventuales vicios de
18 competencia, cuestionamientos sobre la integración del órgano director o
19 posibles nulidades que comprometan la validez del procedimiento administrativo
20 y los derechos de las partes involucradas. Agradezco la atención brindada y
21 solicito que el criterio jurídico emitido, las gestiones realizadas ante la
22 Procuraduría Vía General de la República, y en caso de corresponder, así como
23 el acuerdo en firme se adopte sobre esta gestión, me sean comunicados
24 formalmente de manera física y al correo marieluzgj@hotmail.com. Firma María
25 de los Ángeles Gómez Jiménez, cédula de identidad 502690424, regidora
26 suplente.

27
28 El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de
29 La Cruz, dice: Gracias, señora secretaria. Yo creo que ya hemos sido claros en
30 la nota, es explícita en la solicitud, lo cual sería en este caso remitirla a la

administración para que nos dé una pronta respuesta a la nota que solicita la señora regidora con su criterio jurídico correspondiente. Si están de acuerdo, quedaría aprobado en firme definitivo y se dispensa el trámite de comisión por 5 votos a favor.

Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

ACUERDAN: El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite a la administración para que dé una pronta respuesta a la nota firmada por la señora Marielos Gómez Jiménez, en el cual solicita un criterio jurídico. **ACUERDO APROBADO, POR 5 VOTOS A FAVOR (Julio César Camacho Gallardo, Argentina Lara Lara, José Manuel Vargas Chaves, Marielos Gómez Jiménez: Regidora Suplente en ejercicio y Andrea Cajina Vargas: Regidora Suplente en ejercicio).**

El señor Julio César Camacho Gallardo, Presidente Municipal, Municipalidad de La Cruz, dice: ¿Algún otro compañero con algún asunto No. Entonces, compañeros, seguiríamos al punto 5, que sería cierre de sesión. Tengan una excelente noche.

ARTICULO QUINTO

CIERRE DE SESIÓN

Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:25 horas.

Julio Camacho Gallardo
Presidente Municipal

Paola Gonzaga Miranda
Secretaria Municipal a.i